



“2022, Año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California”

## **COMUNICADO**

### **APRUEBAN TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL PARA CUBRIR GASTOS DEL TALLER “DERECHOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO”**

- **El Dictamen 235 de la solicitud del TEJABC, fue avalado por el Pleno en la sesión ordinaria**
- **Se fortalece en la capacitación, las acciones cotidianas a cargo de los operadores jurídicos**

Mexicali, B.C., jueves 18 de abril de 2024.- Fue aprobado por el Pleno por veintidós votos a favor, el Dictamen No. 235 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto relativo a una transferencia presupuestal del Tribunal de Justicia Administrativa de Baja California (TEJABC).

La pretensión de esta solicitud, es ampliar la partida presupuestal 38301 Congresos, con el fin de cubrir algunos gastos de 33 personas que participaran en el Taller denominado Derechos Humanos y Perspectiva de Género en materia administrativa.

El taller se llevará a cabo los días 23 y 24 de mayo del año en curso, el cual se desarrollará en las instalaciones de la Universidad Xochicalco Campus Mexicali, y será impartido por la Doctora Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña.

Según lo mencionado en el considerando segundo del presente Dictamen, la intención es cumplir con uno de los objetivos del TEJABC, referente al fortalecimiento en la capacitación relativa a la protección de derechos humanos, perspectiva de género, y grupos vulnerables en las acciones cotidianas a cargo de los operadores jurídicos. Pero sobre todo, con énfasis en la aplicación práctica de dichos elementos en el análisis de los expedientes, y en la elaboración de las sentencias respectivas.

Durante el desarrollo de dicho taller, se pretende que se interactúe de manera directa con el personal jurisdiccional, y se disipen todas las dudas para perfeccionar las técnicas y metodologías para la implementación de los más altos estándares en la materia, en los juicios a cargo del Tribunal, contribuyendo con ello al fortalecimiento del estado derecho, con estricto respeto a los derechos humanos, para con ello cumplir con la misión de servir a la sociedad.

Cabe mencionar que la Dra. Pérez Duarte y Noroña, es especialista en temas relacionados con derechos humanos y estudios jurídicos de género, y autora de varios libros y artículos. Ha sido magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, consejera en la Misión Permanente de México ante Organismos



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE  
**BAJA CALIFORNIA**  
**XXIV LEGISLATURA**

## **Unidad de Comunicación Social**

“2022, Año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California”

Internacionales con sede en Ginebra, entre otros. Y actualmente es investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, donde es Coordinadora del Núcleo Multidisciplinario por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia “Cecilia Loria Saviñón”.